

GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE DE 2020

Contenido

GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	2
a. LIDERAZGO ESTRATÉGICO.....	2
b. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.....	3
c. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.....	7
d. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	7
e. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL.....	8

GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno adelantó sus actividades, durante el primer semestre de la vigencia 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y los roles establecidos en el Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública." modificado por el Decreto 648 de 2017, estos roles se presentan a continuación:

- Liderazgo Estratégico
- Enfoque hacia la prevención
- Evaluación de la gestión del riesgo
- Evaluación y seguimiento
- Relación con entes externos de control

A partir del desarrollo de los mencionados se presenta la Gestión de la Oficina de Control Interno de manera detallada con corte a 30 de junio de 2021.

1) LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Durante el segundo semestre se realizaron tres (3) Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno:

- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 28 de enero de 2021
- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 25 de febrero de 2021
- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 24 de mayo de 2021

En estos comités, el jefe de la Oficina de Control Interno presentó para aprobación el Plan Anual de Auditoría con enfoque basado en riesgos, a su vez se ha venido socializando el avance en el cumplimiento del mismo y en el mes de mayo fue ajustado, incluyendo nuevas actividades de acuerdo con un análisis al interior del equipo y de los compromisos adquiridos con el Comité Distrital de Auditoría.

En este semestre, el equipo de la Oficina de Control Interno participó en los siguientes espacios:

- Comité de Conciliación y daño antijurídico.
- Comité de Contratación.
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Comité Directivo
- Mesas de trabajo en las cuales se ha invitado al equipo de la oficina.

En estos espacios el equipo de la Oficina presentó las observaciones, recomendaciones y advertencias pertinentes con el fin de mitigar diferentes tipos de riesgos y generar valor a las operaciones del Canal.

Así mismo, durante la vigencia para las Auditorías adelantadas se realizaron reuniones de cierre de auditorías en las cuales se presentaron las observaciones y recomendaciones presentadas.

Como parte de las mejoras al proceso se adelantó la creación, revisión y ajuste de los siguientes documentos:

- CCSE-PD-001: Plan de mejoramiento por procesos.
- CCSE-PD-003: Seguimientos.
- CCSE-PD-005: Seguimiento al plan de mejoramiento por procesos.
- CCSE-PD-006: Plan de mejoramiento institucional.
- CCSE-IN-002: Instructivo de reporte seguimientos OCI

Así mismo se encuentra en proceso de ajuste los siguientes

- CCSE-MN-001: Manual de auditoría interna.
- CCSE-PO-004: Código de ética para auditores internos.
- CCSE-PO-003: Estatuto de auditoría interna.

De igual manera, en diferentes espacios el equipo de la Oficina de Control Interno ha adelantado la revisión de los registros documentales de sus actuaciones con el fin de que en los expedientes de la oficina se refleje la gestión adelantada.

Así mismo la oficina ha venido participando en diferentes reuniones preparatorias de las Auditorías Cruzadas que se realizarán durante agosto de 2021.

i) Estatuto de Auditoría

En el seguimiento al estatuto de auditoría se evidencia por parte del Equipo de la Oficina de Control Interno ha adelantado la revisión de este instrumento producto de la cual en el próximo comité se someterá a aprobación del Comité, a continuación se presentan los resultados del seguimiento del cumplimiento de los lineamientos señalados en este instrumento:

- Preparar un Plan Anual de Auditoría
 - Acta 01 de 2021 - Aprobación Inicial del PAAuditoría
 - Acta 03 de 2021 - Actualización del PAAuditoría V2
- Ejecutar el Plan Anual de Auditoría de acuerdo con su aprobación
 - A 30 de junio de 2021 Cumplimiento 100%, de conformidad con lo señalado a lo largo del presente informe.
- Emitir informes periódicos a los responsables de los procesos.
 - Observaciones Transversales y Reportes remitidos
 - Informes de Auditoría y seguimientos.
- Evaluar en forma independiente el Sistema de Control Interno
 - Informe Semestral de Evaluación del Sistema de Control Interno
 - 31 de diciembre de 2020
- Velar que los planes de mejoramiento sean gestionados adecuadamente.
 - Seguimiento Plan de Mejoramiento con Corte:
 - 31 de diciembre de 2020
 - 30 de abril de 2021
- Adelantar actividades que fomenten la cultura del Control
 - En el marco del Enfoque a la Prevención – Fomento de la Cultura del

Autocontrol.

Así mismo en cumplimiento de la Independencia la Oficina ha venido reportando administrativamente a la Gerencia General de la Canal y reportando funcionalmente al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de igual manera para adelantar las actividades señaladas en el Plan Anual de Auditoría se han asignado 4 profesionales a través de contratos de prestación de servicios.

Frente a la Autoridad, la Oficina ha venido adelantando con la autonomía debida cada uno de los procesos de verificación y frente a los procesos de evaluación y ha tenido el acceso a los archivos, documentos, sistemas, bienes, propiedad física, personas y registros de conformidad con lo señalado en estatuto.

ii) Código de Ética del Auditor

En el marco del Código del Auditor los integrantes del equipo de la Oficina de Control Interno han suscrito el Compromiso ético del Auditor de Control Interno, se han realizado sensibilizaciones al interior del Equipo relacionadas la gestión ética, así mismo durante la vigencia no se han reportado conflictos de interés por parte de los integrantes de la Oficina de Control Interno.

2) ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

En el desarrollo de este Rol el Equipo de la Oficina continuó con la ejecución del Plan de Fomento de la Cultura del Autocontrol [Incluido en el Plan Anual de Auditorías] con el fin de definir las temáticas que requerían ser fortalecidas en los funcionarios y contratistas que prestan sus servicios al Canal, realizando la socialización de los siguientes Tips vía comunicaciones internas y cartelera digital:

CONOCE LOS ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La oficina de Control Interno permite a Capital alcanzar la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de sus funciones, al tiempo que crea valor para la mitigación de riesgos por medio de sus diferentes roles.

Hoy hablaremos sobre el primer rol:

1 | LIDERAZGO ESTRATÉGICO:

Ser soporte estratégico para la Toma de decisiones (Nominador - Alcaldesa - y Representante Legal) y manejar la información estratégica, informes, alertas oportunas, sobre cambios que puedan afectar cumplimiento de metas y objetivos.

ROLES:

- 1 Liderazgo estratégico
- 2 Enfoque hacia la prevención
- 3 Evaluación de la Gestión del Riesgo
- 4 Relación con entes externos de control
- 5 Evaluación y seguimiento





La Oficina de Control Interno

Habilita las herramientas de reporte de avances y soportes de los siguientes planes:



La estructura conceptual de Capital y sobre la cual se define su razón de ser y hacer, así como los objetivos que persigue conforman su plataforma Estratégica: Conoce más sobre los lineamientos que nos permiten lograr las metas establecidas para seguir fortaleciendo nuestro compromiso ante la ciudadanía.

[MÁS INFORMACIÓN AQUÍ](#)

PLATAFORMA ESTRATÉGICA CAPITAL

2020 - 2024

FOMENTANDO LA CULTURA DEL AUTOCONTROL

¿Te designaron como supervisor?
Conoce tips claves sobre esta gestión y dónde encontrar más información al respecto

[MAS INFORMACIÓN](#)

TENIENDO EN CUENTA QUE AÚN ESTAMOS DESARROLLANDO TRABAJO EN CASA

La Oficina de Control Interno en el marco del Rol "Enfoque hacia la prevención" recuerda a los colaboradores de Capital, que a partir del 1 de enero de 2021 entró en vigencia el nuevo código de colores

Y se coordinaron las siguientes capacitaciones:

La Oficina de Control Interno y la Secretaría Jurídica Distrital te invitan a conocer sobre:

Las principales modificaciones del Código General Disciplinario

Lunes
31 MAYO
8 a.m.
¡CONÉCTATE!

a través de MEET

INGRESAR

Control Interno y Recursos Humanos organiza / invita a la charla:

LÍNEAS DE DEFENSA Y MAPAS DE ASEGURAMIENTO

Miércoles 16 Junio
2:30 pm a 4:30 pm

Capital los invita a la capacitación de líneas de defensa y mapas de aseguramiento que se llevará a cabo el día 16 de junio de 2021 de 2:30 pm a 4:30 pm, para conocer algunos de los procesos que en dónde control interno nos ayuda a mejorar los procesos internos de una organización.

Conexión a través de Google Meet
<https://meet.google.com/vjv-rmbb-lwr?authuser=0&hs=122>



Durante el mes de junio se realizó por parte del Equipo de Control Interno Jornadas de Autocontrol, en la que se logró la participación de 172 personas entre funcionarios y contratistas y se abarcó todos los procesos del Canal y los dos proyectos (Periodístico y Cultura, Ciudadanía y Educación), con lo que se logró sensibilizar a los diferentes equipos sobre la importancia del Sistema de Control Interno y su aplicación en el Canal. Los resultados de estas Jornadas serán socializados en el próximo Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

3) EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Articulado con la gestión de riesgos se gestionó con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor una capacitación sobre líneas de defensa y mapas de aseguramiento, que permita una mayor articulación entre la gestión de riesgos y las líneas de defensa. En este mismo sentido se han adelantado varias mesas de trabajo con el fin de articular esfuerzos frente al establecimiento del mapa de aseguramiento.

En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del mes de enero se presentaron los resultados de la evaluación a la gestión del riesgo del segundo semestre de 2020. Dentro de las recomendaciones presentadas estaba socializar las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa y fomentar el cumplimiento de las actividades que tienen a cargo cada una, fortalecer los controles identificados en los mapas de riesgos y los procedimientos, socializar la política de administración de riesgos al interior de Capital y para la vigencia 2021 realizar una revisión de los riesgos teniendo como referente la nueva plataforma estratégica adoptada en noviembre de 2021.

Se trabajó de manera conjunta con el área de Planeación en la revisión de los instrumentos para el monitoreo de los riesgos, emitiendo recomendaciones de fortalecimiento a la herramienta que ha venido implementado esta área.

Así mismo, en el marco de las Jornadas de Autocontrol lideradas por el equipo de la Oficina de Control Interno se realizaron preguntas a los diferentes grupos del trabajo para conocer el nivel de conocimiento entre otros aspectos de la gestión del riesgo del Canal, resultados que serán presentados en el próximo Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno.

Cómo producto de la evaluación adelantada con corte a junio de 2021 se emitieron recomendaciones para la Política de Administración de Riesgos y frente a las herramientas para la gestión de riesgos.

4) EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para el primer semestre de la vigencia 2021, se alcanzó un cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría – PAA establecido, se han ejecutado las 51 actividades formuladas obteniendo como resultados:

- Informe de Auditoría al proceso de Gestión Jurídica – Control Interno Disciplinario.
- Informe de Auditoría al Proceso de Planeación Estratégica.
- Informe de Auditoría al proceso Servicios Administrativos Gestión Documental.
- Informe de seguimiento al protocolo de Bioseguridad.
- Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno (2do Semestre 2021).
- Reporte de la Directiva 003 de 2013: directrices para prevenir conductas irregulares – abril 2021
- Seguimiento Plan Anticorrupción - Cuatrimestral. (septiembre – diciembre 2020 / enero – abril 2021).
- Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción - Cuatrimestral. (septiembre – diciembre 2020 / enero – abril 2021).
- Verificación a la ejecución del Plan de Inversión Recursos Fontic y proyectos especiales - Trimestral. (octubre – diciembre 2020 / enero – marzo 2021).
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional y por procesos - Cuatrimestral. (septiembre – diciembre 2020 / enero – abril 2021) y el Reporte en la cuenta anual.

- Informe de Seguimiento a la Implementación del MIPG – 2do Semestre de 2021.
- Revisión Preliminar del Informe de Gestión Judicial
- Se dio inicio a la elaboración del informe de seguimiento a la Política de Administración de Riesgos y al mapa de riesgos (enero – junio 2021).
- Informe de evaluación al Control Interno Contable.
- Seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos – Semestral (diciembre)
- Informe de cumplimiento normas de uso de software.
- Informe de Gestión de la OCI 2020. (Reporte Cuenta Anual)
- Seguimiento al cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto.
- Se diligenció lo correspondiente a Control Interno en el aplicativo FURAG.

Con corte a 30 de junio se encuentran en proceso las siguientes auditorías:

- Auditoría al proceso de producción de televisión.
- Auditoría al proceso de servicios administrativos.

5) RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Para el segundo semestre, se adelantó el acompañamiento en el reporte de la información a través del SIVICOF – de la Cuenta Anual y las Cuentas Mensuales.

Finalmente, se llevaron a cabo actividades de coordinación con el área de correspondencia para adelantar el seguimiento a las peticiones y respuestas registradas en Capital por los demás entes de Control (Concejo de Bogotá, Veeduría Distrital, Personería de Bogotá y Procuraduría).

Original Firmado

NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA

Jefe Oficina de Control Interno